



MEMORIA

SOBRE LOS PRODUCTOS DEL RAMO DE SEDERIAS

que figuran en la esposicion internacional

DE

LONDRES,

elevada á S. M. la Reina Doña Isabel segunda

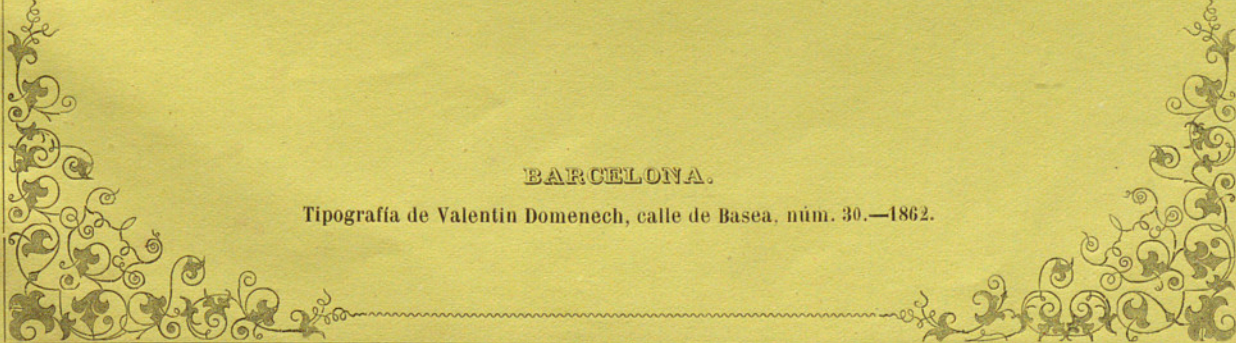
por

DON JOSE REIG, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Miembro del Jurado en
la misma esposicion y Clasificador del propio ramo de sederias.



BARCELONA.

Tipografía de Valentin Domenech, calle de Batea, núm. 30.—1862.



MEMORIA
SOBRE LOS PRODUCTOS DEL TIPO DE...

1870

COMISIONADO POR EL GOBIERNO

1870

MEMORIA

SOBRE LOS PRODUCTOS DEL MAR DE SEVILLAS

por Sr. D. Juan de Dios Rodríguez

COMISIÓN

ENCARGADA DEL ESTUDIO DE LOS PRODUCTOS DEL MAR DE SEVILLAS

MEMORIA

SOBRE LOS PRODUCTOS DEL RAMO DE SEDERIAS

que figuran en la esposicion internacional

DE

LONDRES,

dedicada á S. M. la Reina Doña Isabel segunda

por

DON JOSE REIG, Caballero de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III, Miembro del Jurado en la misma esposicion y Clasificador del propio ramo de sederias.



BARCELONA.

Tipografía de Valentin Domenech, calle de Basea, núm. 30.—1862.



R. 16485

MEMORIA

SOBRE LOS PRODUCTOS DEL RAMO DE SEDERIAS

que se presentaron en la Exposición Internacional

de

LONDRES,

el año de 1862.

por



Imprenta de la Diputación Provincial de Barcelona, calle de San Mateo, número 11.

2573 R

Señora:

Cuando la Esposicion Universal de Lóndres escita con justicia la admiracion de las personas de todos los paises , que acuden á visitarla , por la multitud , variedad , gusto y perfeccion de las producciones de la naturaleza y del arte que allí se ostentan ; cuando las naciones que han luchado en ese certámen esperaron con avidéz el fallo del Jurado y tenido en gran estima un premio mas ó menos preferente para sus agricultores ó industriales ; es un deber del que suscribe , distinguido por V. M. con el honorífico título de miembro de tan ilustrado cuerpo , esponer á la alta consideracion de la Augusta Persona á la que debe su nombramiento , las honrosas calificaciones que han cabido á la Nacion Española en el ramo especial de manufacturas de seda para cuyo cargo V. M. se dignó elegirle.

Bien conocido es , Señora , el interés que inspira á V. M. el progresivo desarrollo de la industria nacional en sus diversos ramos , inmensa ha de ser á no dudarlo la satisfaccion que experimentará el Real ánimo de V. M. al oir de un individuo del Jurado que las manufacturas de seda y terciopelo de las fábricas del reino han merecido una calificacion bien distinguida , y demostrado que por su bondad y perfeccionamiento pueden competir , sino aventajar , á las de otras naciones muy adelantadas. Los Jurados de todas las naciones las han colmado de justos elogios y sus autores han recibido el premio debido á su laboriosidad y talento.

A la proteccion decidida de V. M. y á las acertadas disposiciones de su ilustrado Gobierno , es deudora la industria nacional de ese desarrollo siempre

creciente, que en algunos de sus ramos la coloca á una altura tal, que aventaja hoy á las naciones que algun dia la dejaban postergada.

Dificil es por cierto, Señora, al que suscribe describir la esposicion en sus inmensos detalles, y recorrer las muchas producciones de la naturaleza y del arte que significan allí la riqueza y la gloria de nuestro pais; por que profano á varios ramos de agricultura y de industria, no puede entrar en detalles dignos de apreciacion ni emitir conceptos que han de ser el fruto de conocimientos y de estudios que no posee. Por eso se abstendrá de dar una opinion, que podria ser falible, sobre el vasto edificio destinado para esa honrosa lucha del talento y del trabajo, á la cual han concurrido los agricultores y los industriales de todos los puntos del Globo, y dejará tambien de ocuparse de los productos agrícolas y de los que perteneciendo á la industria, no se hallan comprendidos en la clase vigésima, que fué la señalada á los ramos de sederías y terciopelos. Indicará solamente que todo cuanto la agricultura y la industria ha producido en sus diversos ramos, que sea grande, magnífico, bello y por consiguiente mas perfeccionado, todo se encuentra allí reunido, escitando tanto en el conjunto como en los detalles la admiracion y sorpresa de cuantos visitan el palacio de la esposicion. A la vista de tantas, tan variadas y tan ricas producciones, ha de reconocerse que la naturaleza es tan grande, magnífica y fecunda en sus dones como lo es su Supremo Autor, y que la inteligencia del hombre es realmente un destello de la Divinidad.

No deja sin embargo de ser sensible para todos cuantos han tomado una parte mas ó menos directa en la esposicion, que el edificio destinado á este objeto, aun que de grandes dimensiones y de mucha mayor capacidad que cuantos hasta el presente se han levantado, haya sido insuficiente para llevar á cabo la feliz idea de reunir en un mismo punto todas las producciones del Globo, idea que concibió una nacion poderosa y para cuya realizacion ha superado muchas dificultades en una época de crisis fabril, que aflige á los industriales y de complicaciones políticas en la Europa. Sin apreciar debidamente los obstáculos que han debido superarse, la falta material del tiempo y otras circunstancias, que hayan impedido dar á la esposicion el realce necesario, acudiendo al efecto á todos aquellos medios que sugiere el buen acuerdo y correspondencia entre el espositor, los representantes de su nacion y los de aquella en que los artículos deben ser espuestos, no podria menos el que suscribe de lamentar que el local de la esposicion carezca de la capacidad indispensable para contener los productos y artefactos que se remitieran de todos los paises, y para que los mismos pudieran permanecer colocados de una manera digna y que los presente al espectador en todos

sus detalles. Dándose al edificio de la esposicion dimensiones mucho mayores á las que ahora tiene, se hubiese evitado la acumulacion de objetos, y que estos no hayan podido hacer ostensible todo el fruto del talento, del estudio y de la laboriosidad del espositor.

Es por lo mismo que el infrascrito no se atreve á quejarse de que á España le haya cabido un espacio de dimensiones tan reducidas, que precisa á es- poner los objetos agrupados y confundidos unos con otros. Este hacinamen- to de manufacturas de clases diferentes ha motivado que no se manifiesten las mismas con el buen efecto que indudablemente habian de producir por su escelente calidad, gusto y perfeccion. A la falta material del tiempo se- rá debido sin duda que la junta encargada de llevar á efecto y organizar la esposicion, no se ocupára de la necesidad de señalar préviamente el local que á cada nacion era indispensable, atendidos los objetos que debia es- poner, sin dar lugar á serias reclamaciones, como lo hizo la Francia, ame- zando hasta de retirarse si no se le cedia un mayor espacio.

De no haber sido dable al Gobierno comisionar á una persona intelligen- te, que pasando á consecuencia de aquella medida al local destinado para los artefactos españoles, se enterase de su suficiencia y reclamase en caso contrario; de no haberse sujetado el mismo local á la inspeccion de un há- bil ingeniero, que levantando un plano de aquella parte de edificio pudiese preparar el modo de esponer los artículos mas dignamente, cuando algunas naciones han tenido en ello un cuidado tan esquisito que han atraido de un modo especial las miradas de los concurrentes, no tanto por la bondad in- trínseca de las producciones, como por el realce y buen gusto en su colo- cacion, depende tambien en gran parte que los productos españoles no ten- gan todo el brillo que les corresponde ni llamen la atencion de los concu- rrentes en el grado que deberian llamarla. Es igualmente lamentable que no hayan podido oirse á las juntas y círculos industriales y de agricultura, á las corporaciones científicas, á las comisiones locales encargadas de pre- sentar los trabajos de los espositores, para que examinándolos y clasificán- dolos préviamente, se evitase la admision de los que no fuesen dignos de fi- gurar en una esposicion pública, estudiando la colocacion de los restantes de una manera conveniente y que los presentase con todo el brillo apetecible.

A lo espuesto debe añadirse la falta de datos en que se ha estado, por no haberse exigido ni recomendado al fabricante ó productor la presentacion de una nota ó memoria detallada de su establecimiento, del número de máqui- nas ó telares que funcionan en él, de los operarios que ocupa ó instruye, de la importacion ó consumo de las primeras materias, de la cantidad de géneros elaborados y esportables, al igual que lo han practicado los indus-

triales de otras naciones, facilitando así al Jurado la justa apreciacion de los esfuerzos de los individuos ó sociedades, y la adjudicacion imparcial y debida de los premios á que aquellos se han hecho acreedores.

Si á lo dicho se agrega la lentitud en las remesas, lo tardío de alguna de ellas, la poca actividad de los operarios estrangeros á quienes ha debido acudirse, que cansados ya de trabajar para la esposicion de su industria, no manifestaron el mismo empeño para embellecer la que les era estraña y algunas veces desconocida; si se atiende por último, la concurrencia de otros incidentes imprevistos é irremediables, que no dejarán sin embargo de ser una leccion saludable para lo sucesivo, no debe admirarse que el departamento señalado á España en la esposicion internacional, no sea el objeto especial de la consideracion de los concurrentes en el grado que le corresponde.

Mas no por ello, Señora, han dejado de figurar allí muy dignamente una multitud de productos españoles, que por lo adelantados y perfectos, son la admiracion de las personas inteligentes. Los minerales, las maderas, granos, semillas y caldos, cuya profusion y variedad son harto portentosas; los ricos y variados frutos del país y sus esquisitos tabacos; la recomendable elaboracion de algunas primeras materias; las armas blancas y de fuego, gloria y orgullo de Toledo y de las provincias Vascongadas, son objeto de continuo y minucioso exámen de los inteligentes. Los tegidos de lana y sedería, descuellan á pesar de aquel hacinamiento y confusion y se atraen las simpatías de los industriales de todos los paises, por la excelente calidad de la materia primera y por lo perfecto de su elaboracion.

La sedería, cuyo ramo se concreta á reseñar el que suscribe, llamó muy especialmente la atencion del gran Jurado y los merecidos elogios de los miembros que lo calificaron; puesto que á su perfeccion se añade una consistencia superior á la que á dicho artículo se dá en otros paises. Las excelentes cualidades de la seda en capullo y en rama, la perfeccion de la hilatura y del tejido, la belleza de las muestras, lo bien combinado de los colores, todo fué de grande estima para los miembros del Jurado, que señalaron por eso merecidos premios al mayor número de espositores españoles, habiéndolos principalmente obtenido los dueños de las fábricas de Valencia, de Sevilla, de Aragon y de varios puntos de Cataluña.

Divididos los Jurados de todas las naciones en treinta y seis grupos ó secciones, cuyo total es de trescientos individuos, fué señalada la clase ó número veinte, á la industria de sedería y de terciopelo. Componíase pues esta seccion de once vocales Jurados; á saber: tres ingleses, un aleman, (del Zollverein) un italiano, un español, un austríaco, un francés, un turco,

un suizo y un prusiano. Siendo el total de espositores de dicha clase, el de seiscientos veinte y tres individuos. La calificación de los artefactos de sedería de las varias naciones espositoras, se hizo por el orden siguiente:

La Francia

ha concurrido á la esposicion, con ciento quince espositores que se han distinguido por el buen gusto y novedad, principalmente en el ramo de tapicerías, brocados de oro y plata, terciopelo, gasas lisas y labradas, y las hermosas y variadas cintas de Sant Etienne, á la belleza del dibujo y colores de la mayor parte de los géneros espuestos, debe añadirse la buena hilatura de sus sedas, circunstancias que colocan en primera clase las manufacturas francesas.

La Inglaterra

ha presentado ciento diez espositores en varias clases de tejidos, entre los cuales ostentó hermosas tapicerías, moarés, tafetanes, gasas lisas y labradas, varias clases de cintas y gran número de tejidos con mezclas de fantasía, lana ó algodón. Como dejó de producir géneros de novedad conocida, distinguiéndose solamente en la parte de seda hilada, en cuyo ramo presentó una cantidad elaborada con alguna perfeccion, fué todo ello apreciado debidamente y colocada en segunda clase.

Italia.

Ciento veinte espositores de este país han concurrido, distinguiéndose la mayor parte por la perfecta hilatura de sus sedas, cuya calidad es sin duda alguna, la mejor que ha ocupado la esposicion. Tambien ha presentado en gran número hermosos terciopelos y algunos otros tejidos, que no se mencionan por la limitada cantidad en que han sido espuestos; pero apreciando la buena hilatura de la seda, con la bondad de los tejidos, se la consideró digna de la segunda clase.

Austria

ha venido al concurso con veinte y ocho espositores, algunos de ellos con seda hilada á la perfeccion; asimismo ha presentado una excelente coleccion de géneros lisos, terciopelos, tapicerías, pero la mayor parte con mezcla de fantasía lana ó algodón, todo del gusto moderno; por cuyo motivo se le asignó la clase segunda.

España.

Treinta y nueve espositores de nuestro país han concurrido á la esposicion, algunos con sedas perfectamente hiladas; presentaron tambien ricas tapicerías y brocados de oro y plata, hermosos terciopelos, gasas lisas y labradas, pañuelos de crespon, damascos, pañuelos lisos, glasés y rasos; por todo lo cual mereció ser colocada en segunda clase.

Turquia

ha presentado á la esposicion seda hilada, que por su buena elaboracion puede competir con las demás naciones. Los espositores han sido ocho, y se la ha clasificado en segundo lugar.

Prusia.

El Zollverein y demás estados, han concurrido en número de cuarenta y dos espositores con varios tejidos lisos en su mayor parte, como gasas, tafetanes con rayas, cuadritos, terciopelos, cintas y tambien varias muestras de seda hilada; habiendo obtenido la asignacion de segunda clase.

Portugal.

Ocho espositores de este país se han presentado al concurso. Atendida la poca cantidad de géneros espuestos, no hacia necesaria su clasificacion; pero como al mismo tiempo espuso seda hilada con bastante perfeccion, se le asignó la clase tercera.

Bélgica

con cinco espositores, no ha presentado mas que gasas, rasos y sedas torcidas ordinarias, por cuyo motivo debe contarse entre los de tercera clase.

Brasil.

Cinco espositores de este país con tejidos lisos, tafetanes y rasos sin mérito ninguno, se han presentado, por cuya circunstancia quedó entre la de tercera clase.

Rusia.

Los espositores de este país han sido veinte y siete en pequeñas cantidades de géneros, cuya parte principal consiste en tejidos lisos y algunas tapicerías poco notables, por lo que fué colocada en la clase tercera.

Varias naciones,

finalmente, han presentado cincuenta y ocho espositores, que por la poca importancia de los géneros espuestos, han dejado de clasificarse.

El número de espositores, pues de la clase vigésima de sedería, es como sigue:

Francia.	115	1. ^a	Clase.
Inglatera.	110	2. ^a	id.
Italia.	120	id.	id.
Suecia.	57	id.	id.
Prusia, Zollverein y sus Estados.	42	id.	id.
España.	39	id.	id.
Austria.	28	id.	id.
Turquia.	8	id.	id.
Rusia.	27	3. ^a	id.
Portugal.	8	id.	id.
Brasil.	6	id.	id.
Bélgica.	5	id.	id.
Varias naciones como Grecia, Países Bajos, etc.	58	id.	id.

— — —
Total de espositores, 623

Tal es, Señora, la clasificación que se diera por el Jurado á las naciones, habida consideración á los artículos espuestos y al número de los espositores de cada una, que indudablemente podia y debia ser mayor por lo que cabe á España, á no ser por la mal entendida modestia, la indiferencia, la duda acaso de nuestros industriales de obtener una calificación honrosa que pudiese satisfacerles. El resultado, sin embargo, es tan satisfactorio, que habiéndose dividido los premios primero, en una medalla; segundo, mencion honorífica, y tercero sin mérito; se han repartido entre los 623 espositores, en sedas, 201 medallas y 200 menciones honoríficas, dejando solo de ser premiados 222 individuos. Una parte notable de los premios repartidos recayó en espositores españoles, resultando agraciados los de Barcelona, Reus, Valencia, Sevilla y de algun punto de Aragon. A los industriales catalanes les cabe la gloria de haber llevado todos un merecido premio.

El que espone, Señora, al dar esta ligera reseña de la honrosa misión con que V. M. le distinguiera, no puede menos de hacer presente sus esperanzas para lo sucesivo. Si la industria sedera, desde que en el siglo IX fué introducida por los árabes en la península Ibérica, se desarrolló prósperamente hasta contar solo Sevilla 16,000 telares ocupados en ella; si despues de la série de vicisitudes que han afectado nuestro país este ramo de industria ha podido regenerarse, si el favorable impulso que hoy recibe la

agricultura, puede tambien hacerse estensivo á facilitar y aumentar la cria del gusano de seda, aprovechando las inmensas ventajas que para ello ofrece nuestro territorio; ¿por qué no hemos de concebir la esperanza de que la Nacion española con un esfuerzo mas, llegará á obtener los escelentes resultados que están tocando otras naciones, con las cuales la naturaleza se mostrara menos pródiga?

La Nacion española que ha deseado siempre perpetuarse en el privilegio de que sus tejidos de seda ostenten una solidéz asombrosa, solidéz que admiran los estrangeros y ha merecido recientemente en Inglaterra los encomios del Jurado, no debe cejar en su empeño adelantando rápidamente en la mejora de este artículo, y mas pudiendo contar con la decidida proteccion que V. M. dispensa á todo cuanto tiende al verdadero progreso de las ciencias y de las artes. Repitiéndose y dando mayor latitud á los ensayos, para la produccion de la seda, que con tan escelentes resultados se practicaron en Aragon, Valencia y las dos Castillas, las fábricas nacionales, y muy especialmente las de Cataluña, cuyos telares producen los bellos tejidos y terciopelo de todas clases, que han llamado la atencion de los inteligentes y merecido honorificos premios, adquirirán nuevas fuerzas por la abundancia y bondad de la materia primera y á la Real munificencia de V. M., será debido algun dia que la perfeccion y baratura de este género sea tal, que se haga accesible á las clases humildes. Entonces la industria Catalana podrá ofrecer de nuevo á la apreciacion de V. M. y de su ilustrado Gobierno, una rica coleccion de sus productos y artefactos, coleccion mas completa y variada que la que por falta de tiempo y otros medios pudo reunir en la sencilla esposicion que levantára cuando V. M. se dignó visitar la capital del Principado; entonces podrán las fábricas nacionales acudir en digna competencia con las estrangeras á los certámenes industriales, para ostentar los resultados obtenidos bajo el benéfico amparo de una ilustrada y bienhechora Princesa, entonces quedarán colmados los deseos de V. M. y de cuantos se interesan por la prosperidad de la Nacion.

Dígnese V. M. acoger benignamente este breve resúmen del desempeño de la mision con que ha honrado al que suscribe, que arde en deseos de emplearse de nuevo en servicio de su Reina y de su patria, y queda rogando al cielo por la dicha y prosperidad de tan sagrados objetos.

Barcelona *14 Agosto 1862.*

Señora,

A. L. R. P. de V. M.

RF.13-40

